

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24929** *IMMERGAS HISPANIA, S.A.U.*

Reducción Capital de la Sociedad.

Se pone en conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de la sociedad, de fecha 15 de mayo de 2009, el socio único de la entidad tomó a decisión de reducir el capital social en su integridad, es decir, en la cuantía de 172.000 euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones en las que se distribuye el capital social de la sociedad, siendo la finalidad de la reducción reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, y simultáneamente proceder a la ampliación del capital de la sociedad por importe de 1.565.000 euros, cifra que constituye el nuevo capital social de la sociedad tras la decisión adoptada.

Madrid, 29 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración,
Alberto Barbieri.

ID: A090057306-1